Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación

Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González"

2022

Nivel: Superior
Carrera: PROF. SECUNDARIO EN ITALIANO / PROF. SUPERIOR EN ITALIANO
Eje: Campo Formación Específico
Instancia curricular: Gramática Italiana I
Cursada: anual
Carga horaria: 4 (cuatro) horas cátedra semanales
Profesora: Valeria Marina De Agostini
Año: 2022

PROGRAMA

PLAN 2015
PROF. SECUNDARIO EN ITALIANO / PROF. SUPERIOR EN ITALIANO

PROF. VALERIA DE AGOSTINI

Fundamentación

Gramática Italiana I es una de las asignaturas específicas del Eje lingüístico del Profesorado de Italiano en este Instituto de Formación Docente. Se dicta durante el primer año de estudios, es anual y posee una carga horaria de 4 (cuatro) horas cátedra semanales.

El eje lingüístico reviste una importancia fundamental en un Profesorado de lengua extranjera ya que contribuye al desarrollo de los quehaceres de comprender y producir textos, escritos y orales, y de reflexionar sobre dichos textos en sus aspectos discursivos, estructurales, lexicales y culturales. En este eje se inserta la asignatura Gramática italiana I, cuya articulación con Gramática italiana II resulta imprescindible y necesaria, a partir de un enfoque de la misma como parte de un conjunto que integre a los/as alumnos/as en un proyecto global de formación.

El presente Programa ha sido por lo tanto desarrollado en consideración de la "Descripción de las instancias curriculares Área Lingüística Lengua Italiana" del documento "Diseño Curricular de la carrera de italiano" y en consonancia con los objetivos y contenidos presentes en los programas correspondientes a las materias Gramática italiana II y Lengua I, II, III y IV.

Así mismo, y en relación con las modificaciones necesarias por el contexto de excepcionalidad, se han desarrollado con el conjunto de alumnos una serie de estrategias diversas destinadas a ofrecer a todos ellos la posibilidad de continuar la cursada de manera remota, sosteniendo las practicas áulicas a través de la plataforma "Google_Meet" y "Google_Classroom", así como detallado en la sección "Modalidad de trabajo" del presente programa. Tal como ocurre en contexto de presencialidad, la prioridad es aquella de mantener el rol protagónico de los estudiantes y su participación activa mediante las actividades propuestas a tal fin.

Objetivos Generales

El Campo de la Formación Disciplinar del Departamento de Italiano prevé una articulación constante, profunda y coherente entre materias pertenecientes a los diversos bloques de estudio. La experiencia nos demuestra que este dialogo es un aspecto central a tener en cuenta a lo largo de la carrera. En este sentido, el estudio de la gramática puede ser considerado como uno de los pilares fundamentales para el correcto desenvolvimiento de los/as alumnos/as en su formación lingüística, literaria, histórica, cultural, y artística, es decir en su formación como futuros/as docentes de lengua y cultura italiana.

Consideramos fundamental la integración de los/as alumnos/as en un proyecto común de formación pedagógico-lingüística, en el cual:

- se dará amplio espacio a la ejercitación de las diferentes competencias gramaticales;
- se estimulará la vocación docente;
- se favorecerá el aprendizaje de técnicas que los estudiantes a su vez puedan implementar en su futura labor profesional.

Cabe destacar también la importancia de la reflexión sobre las particularidades de la gramática italiana y su relación con la gramática española. Tales aspectos se desarrollarán entonces alimentando el interés por el autoaprendizaje, el trabajo grupal, colaborativo, responsable y autónomo.

Objetivos Específicos

Al fin de cumplimentar con los objetivos generales antes mencionados, se procederá en lo específico a:

- *Afianzar el reconocimiento de las diferentes estructuras gramaticales del italiano.* Por lo tanto, los/as alumnos/as deberán:
  - explicitar las reglas de la normativa italiana;
  - reconocer las diferentes categorías gramaticales;
  - favorecer la reflexión metalingüística.
  - reflexionar sobre la enseñanza de la gramática en los distintos niveles y grupos etarios en los que se enseña la lengua.

- *Enriquecer la capacidad expositiva oral y escrita*. En tal sentido, los/as alumnos/as deberán:
  - internalizar las reglas de la normativa italiana;
  - individualizar las estructuras contrastivas entre el italiano y el castellano.
  - desarrollar una correcta competencia expositiva, característica del rol docente;
  - reconocer, analizar y reflexionar sobre el error, tanto en la escritura como en la oralidad.

- *Desarrollar el hábito y el gusto por el estudio autónomo.* Por lo tanto, los/as alumnos/as deberán:
  - abordar la lectura y el análisis de la bibliografía disponible, evidenciando los constantes cambios de la lengua;
  - desarrollar un estudio autónomo que permita el futuro desenvolvimiento como profesionales docentes en lengua y gramática italiana.
  - comprender la importancia de la formación permanente como medio de crecimiento personal en el campo lingüítico-gramatical.

Modalidad de trabajo:
Los objetivos y contenidos se articularán en "Ejes de trabajo" que se desarrollarán a lo largo del calendario académico, evitando una secuencia de tipo cronológico, prefiriéndose una distinción por áreas temáticas y en función de las necesidades específicas del alumnado en su conjunto.

Contenidos *macro* de los "Ejes de trabajo":

1) Unidad 1: **"Introducción. Enunciado y oración/proposición"**

- El objeto de la Gramática.
- La lengua como sistema. Operaciones sintagmáticas y paradigmáticas.
- Gramática y uso. La competencia gramatical.
- Las escuelas lingüísticas.
- Enunciado y oración. Proposiciones simples y múltiples.
- Tipología semántica de las oraciones independientes.
- Estructura de la oración/proposición simple.
- Argumentos del verbo.
- Núcleo y extra-núcleo.
- Grupo del sujeto: modificadores, aposición. Complementos preposicionales, proposición relativa.
- Predicado verbal y nominal. Complementos: función lógica.
- Coordinación y subordinación.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

2) Unidad 2: **"Grupo Nominal (GN)"**

- Grupo nominal. El sustantivo.
- Clasificación de los sustantivos.
- Género y número.
- Formación de femenino. Usos del género. Análisis del documento "Recomendaciones para uso non sexista de la lengua italiana" (Sabatini, 1987).
- Sustantivos alterados, colectivos e individuales, abstractos y concretos, comunes y propios.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

3) Unidad 3: **"Grupo nominal: determinantes del sustantivo"**

- Artículo determinado, indeterminado y partitivo. Usos especiales y omisión del artículo.
- Usos contrastivos.
- Adjetivos calificativos y determinantes.
- Adjetivos relacionales. El grado del adjetivo.
- Posición del adjetivo calificativo.
- Demostrativos. Posesivos. Numerales. Indefinidos. Enfáticos.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

4) Unidad 4: **“Grupo verbal (GV)”**

- El verbo
- Verbos copulativos y predicativos.
- Transitividad e intransitividad.
- Verbos pronominales: reflexivos e intransitivos pronominales.
- Forma activa y pasiva.
- “Si passivante” y “si impersonale”.
- Verbos impersonales.
- Verbos modales, aspectuales, fraseológicos.
- Verbos defectivos y “sovrabbondanti”.
- Verbos irregulares.
- Modo y modalidad.
- Tiempo. Número. Persona. Forma. Aspecto.
- Auxiliares del verbo.
- Correlación de tiempos y modos.
- El subjuntivo. Usos contrastivos.
- Formas indefinidas del verbo. Observaciones contrastivas.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

5) Unidad 5: **“Grupo verbal: el adverbio”**

- Clasificación semántica. Aspectos contrastivos.
- El grado del adverbio.
- Posición del adverbio.
- Adverbios textuales.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

6) Unidad 6: **“Nexos”**

- Función discursiva de los distintos tipos de nexo: indicadores de cohesión y coherencia.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Aspectos contrastivos de las conjunciones.
- Conectivos semánticos y pragmáticos.
- Preposiciones: aspectos contrastivos.
- Diferencias entre preposiciones, adverbios y conjunciones.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

7) Unidad 7: **“Pronombres”**

- Pronombres personales. Usos particulares. Aspectos contrastivos.
- Posesivos. Demostrativos. Indefinidos. Interrogativos. Relativos.
- Reflexiones gramaticales y morfosintácticas en contexto.

Metodología

A los efectos de llevar a cabo una tarea de construcción de saberes se privilegiará la modalidad de clases teórico-prácticas. La clase frontal, expositiva y unidireccional a cargo del docente abordará el análisis de los textos teóricos propuestos en la bibliografía obligatoria y nunca superará el 30% de la totalidad de la carga horaria de la asignatura. En las clases prácticas se dará abundante espacio a la ejercitación a partir de diferentes tipos de textos y del material propuesto por la cátedra.

Los objetivos y contenidos articulados en las "Unidades de trabajo" se desarrollarán a lo largo del calendario académico dedicando a cada una de ellas el tiempo necesario en función de las especificidades del alumnado en su conjunto.

Es objetivo de las clases es el de consolidar la progresiva autonomía de los/las estudiantes en las siguientes actividades:

- Lectura, comentario y análisis de los textos propuestos por la cátedra;
- Exposiciones orales, individuales y grupales, que faciliten a los/las alumnos/as su futuro como docentes de gramática italiana;

Régimen de promoción:

Promoción sin examen final: se requiere un 75 % de asistencia puntual a las clases teóricas; la aprobación de todos los trabajos prácticos y la aprobación con 7 (siete) ó más puntos de los dos parciales de la cursada en todos sus componentes. Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio.

Régimen de promoción para el alumno libre:
Examen libre: Los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y se rendirán frente a tribunal de profesores. Los/Las estudiantes que se inscribieran en la condición de libre, rendirán dicho examen con el programa completo del curso lectivo del año anterior. Los/Las estudiantes que hayan iniciado la cursada en calidad de regular y hayan perdido esa condición por no acreditar el porcentaje de asistencia requerido (75%), podrán rendir como libres en el turno inmediato a la finalización de la cursada, con el programa vigente de ese período lectivo.
Se puede asistir a las clases en calidad de oyente, previa autorización del profesor de la cátedra.

Trabajos Prácticos: Se deberán presentar un mínimo de seis (6) trabajos prácticos, cuya aprobación será necesaria para poder acceder a la promoción si examen final.

Bibliografía Obligatoria:

- Dardano, Trifone, *Grammatica Italiana con nozioni di linguistica.* Zanichelli Ed., Bo, 1995.
- Bailini, Consonno, *I verbi italiani*, Alma Edizioni, Firenze, 1995.
- Benucci G., *La grammatica nell'insegnamento dell'italiano a stranieri*, Roma, 1994.
- Mosca, (a cura di), *Grammatica Essenziale* – Istituto Geog. De Agostini, No, 2011.
- Naddeo, Ciro Massimo, *I pronomi italiani*, Alma Edizioni, Firenze, 1999.
- Sabatini, *Grammatica dell'italiano secondo il modello valenziale. Sintesi del testo base ai fini delle comparazioni con altre lingue* (2012).
- Serianni, *Prima lezione di Grammatica*. Roma-Bari: Laterza(2006)
- Serianni, *Grammatica Italiana*. Torino. UTET (1989)
- *La Grammatica valenziale illustrata da grafici animati*. Sintesi da Sabatini, Camodeca, De Santis. Sistema e Testo. Dalla grammatica valenziale all'esperienza dei testi. Loescher Editore, 2011
- Cuadernillo de ejercicios de la catedra.

Bibliografía Sugerida:

- Altieri Biagi, "La *Grammatica dal testo"*, Milano, Mursia Ed., 1992.
- Andorno, La grammatica italiana. Torino: Paravia Bruno Mondadori. 2003
- Calvi, *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*, Mi, Guerini Scientifica, 1995.
- Caon, Rutka, *La Lingua in gioco. Attività ludiche per l'italiano L2,* Perugia, Guerra, 2004, coll. «Risorse Alias»
- Fáñez, Manzanares, *In Italiano. Manual de Gramática Contrastiva*. Perugia: Guerra Edizioni. 1991
- Mezzadri, M., *Grammatica essenziale della lingua italiana,* Guerra ed, Perugia, 2001
- Mezzadri, *Grammatica pratica della lingua italiana*. Torino: Bonacci Editore. 2016
- Moretti, *L'Italiano come prima o seconda lingua nelle sue varietà scritte e parlate*. Perugia: Guerra Edizioni. 2006
- Nocchi, Tartaglione, *Grammatica avanzata della lingua italiana*; Alma Edizioni, Firenze, 2006
- Panebianco, Pisoni, Reggiani, *Grammatica italiana*. Bo, Zanichelli Editore 2012.
- Patota, *Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo*. Mi. Garzanti 2006
- Sabatini, *La comunicazione e gli usi della lingua*. Torino: Loescher 1984
- Serianni, *Grammatica Italiana*. Torino: UTET, 1989
- Sensini, Grammatica della Lingua Italiana. Milano: Mondadori, 1999
- Renzi, *Grande Grammatica Italiana di consultazione*. Bo, Il Mulino. 1988-1995
- Titone, *Grammatica e glottodidattica*, Armando, Roma, 1992.
- Vanelli, *Grammatica essenziale di riferimento della lingua italiana*. I.G. Firenze: De Agostini. Le Monnier, 1992

Recursos digitales:

- www.treccani.it
- www.garzantilinguistica.it
- www.italica.it
- www.zte.zanichelli.it
- www.achyra.org/cruscate
- www.dizionario.rai.it
- www.etimo.it
- www.corpora.ficlit.unibo.it
- www.sbn.it
- www. italinemo.it

Valeria De Agostini